

Madrid, 20 de marzo de 2013

Asistentes:	Presidente	Fernando Marti Scharfhausen
	Consejera	Rosario Velasco García
	Consejero	Fernando Castelló Boronat (*)
	Consejera	Cristina Narbona Ruiz
Ausentes:	Consejero	Antoni Gurguí i Ferrer (Comité de Normas OIEA, Viena)

(*) Estando vacante el puesto de Secretario General actúa como secretario del Pleno en esta reunión el Consejero Fernando Castelló Boronat, en virtud de los Artículos 26.1.g) y 37.2 del Real Decreto 1440/2010, de 5 de noviembre, por el que se aprueba el Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear.

Convocatoria: 8 de marzo de 2013

ORDEN DEL DÍA:

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA NÚM 1.264 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADA EL DÍA 7 DE MARZO DE 2013.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. C.N. Vandellós II: Propuesta de Revisión nº 77 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento.
2. Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A: Propuesta de autorización bajo arreglos especiales para el transporte de un cabezal de telecobaltoterapia.
3. Informe sobre instalaciones radiactivas de trámite normal.

4. Expedientes sancionadores.
 - 4.1 Propuestas de apercibimiento a instalaciones radiactivas.
5. Propuesta de informe del CSN sobre el Proyecto de Real Decreto para la gestión responsable y segura del combustible nuclear gastado y los residuos radiactivos.
6. Propuesta de informe del CSN sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se regulan las operaciones de transporte de mercancías peligrosas por carretera en territorio español.

Trámite simplificado

7. Informe sobre instalaciones radiactivas de trámite simplificado.
8. Asuntos varios.

III. Asuntos para información

9. Información sobre incidencias en centrales nucleares.
10. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas.
11. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos.
12. Informaciones específicas.
 - 12.1 Resultados de la evaluación anual 2012 del SISC y del cuarto trimestre de 2012.
13. Propuestas e informes del Presidente, Consejeros y Secretaría General.
 - 13.1 Presidente Fernando Marti Scharfhausen.
 - 13.2 Consejera Rosario Velasco García.
 - 13.3 Secretario del Pleno: Consejero Fernando Castelló Boronat.
14. Comisiones del Consejo y comités.
15. Cumplimiento de encargos del Consejo.
16. Informe sobre delegaciones del Consejo.
 - 16.1 Delegaciones en el Presidente.
 - 16.2 Delegaciones en la Secretaria General.
17. Informe de los Directores Técnicos.
18. Ruegos y preguntas.

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA NÚM 1.264 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADA EL DÍA 7 DE MARZO DE 2013.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar el acta núm 1.264 que contiene los acuerdos adoptados en la reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. C.N. VANDELLÓS II: PROPUESTA DE REVISIÓN Nº 77 DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) relativa al informe favorable, a la Revisión 77 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento (ETF) de la central nuclear de Vandellós II, correspondiente a las solicitudes PC-280 y PC-287 del titular.

La propuesta PC-280 tiene por objeto introducir cambios en la Especificación Técnica 2.2 "Límites de los puntos de tarado de sistemas de seguridad" para corregir erratas de redacción, y en la 3/4.3.3.6 "Instrumentación para la vigilancia de accidentes" para adaptar a la situación real de los termopares del núcleo del reactor disponibles y corregir erratas.

La propuesta PC-287 introduce un valor de depresión en el Requisito de vigilancia RV 4.7.8.d.3.b) de la depresión en el edificio de combustible y zonas del edificio auxiliar, de la especificación técnica 3/4.7.8 "Sistema de filtrado de emergencia del edificio de combustible", acorde con el NUREG 1431, rev.3, para dar cumplimiento al condicionado de la Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas de 17-02-2012 por la que se aprobó la revisión 70 de las ETF.

Los informes de la DSN de referencia CSN/PDT/CNVA2/VA2/1302/276 y CSN/PDT/CNVA2/VA2/1302/274 consideran aceptable las solicitudes del titular.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la DSN y las solicitudes del titular y, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente la Revisión 77 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento correspondiente a las solicitudes PC-280 y PC-287 del titular de la central nuclear de Vandellós II, en los términos presentados.

El Pleno del Consejo reitera la necesidad de que las solicitudes de modificación de ETF de centrales nucleares se presenten a la consideración del

Pleno de forma individualizada, excepto en aquellos casos en que las solicitudes traten sobre temas similares, tal como ya se indicó en el Pleno de 18-03-2011.

2. EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIATIVOS, S.A: PROPUESTA DE AUTORIZACIÓN BAJO ARREGLOS ESPECIALES PARA EL TRANSPORTE DE UN CABEZAL DE TELECOBALTOTERAPIA.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) relativa al informe favorable a la autorización de transporte, bajo arreglos especiales, de un cabezal de telecobaltoterapia en desuso, a solicitud de ENRESA.

La autorización faculta para el transporte por carretera y vía marítima, bajo arreglos especiales, hasta la instalación nuclear de almacenamiento de residuos sólidos de Sierra Albarrana, Centro de Almacenamiento “El Cabril” (Córdoba) de un cabezal de telecobaltoterapia en desuso, marca THERATRON, modelo T-780, desde el centro hospitalario “Son Dureta” en Palma de Mallorca.

ENRESA solicita una autorización bajo arreglos especiales para el transporte de este cabezal debido a que la actividad de las fuentes que contienen requeriría de un embalaje del tipo B(U) y en la actualidad no se dispone de ninguno con certificado de aprobación vigente válido para este modelo de cabezal.

El embalaje propuesto por ENRESA es el mismo que el utilizado en ocasiones similares anteriores, y se trata del contenedor externo del embalaje industrial tipo 2, denominado ENRESA S9B.

La autorización tendrá validez hasta el 31 de diciembre de de 2013 con los correspondientes límites y condiciones propuestos por la DSN.

La Consejera Narbona manifiesta la conveniencia de disponer de una evaluación de seguridad sobre el tramo marítimo del transporte. El Consejero Castelló considera conveniente matizar alguna de las condiciones impuestas en la línea de lo manifestado por la consejera Narbona.

El Pleno del Consejo ha estudiado la solicitud de ENRESA y la propuesta de la DSN y, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente la autorización de transporte, bajo arreglos especiales, de un cabezal de telecobaltoterapia en desuso, teniendo en cuenta las consideraciones realizadas.

3. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS DE TRÁMITE NORMAL.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de informe favorable a las autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR), siguientes:

- HC HOSPITALES, S.L.U. (IRA-3234): Madrid.

Autorización de funcionamiento.

Instalación radiactiva dedicada al diagnóstico médico mediante tomografía por emisión de positrones que solicita autorización de funcionamiento para la utilización de tomógrafo PET y fuentes encapsuladas.

- SERVICIOS DE CONTROL E INSPECCION, S.A. (IRA-1262): Ajalvir (Madrid).

Autorización de modificación.

Instalación radiactiva industrial que realiza gammagrafía y radiografía Industrial, medida de densidad y humedad en suelos; comercialización y asistencia técnica de equipos radiactivos y uso de material radiactivo no encapsulado como trazador en inspección de equipos en plantas industriales; pruebas de hermeticidad a fuentes radiactivas encapsuladas y verificación de detectores de radiación, que solicita autorización de modificación por alta y baja de equipos, aumento de capacidad de almacenamiento y autorización de recinto blindado.

El Pleno del Consejo considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de las evaluaciones realizadas, siguientes:

- CSN/IEV/PM/IRA-3234/2013.
- CSN/IEV/MO-48 (parcial) MO-50 y MO-51/IRA-1262/2012

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente las dos autorizaciones en los términos presentados.

4. EXPEDIENTES SANCIONADORES.

4.1 Propuestas de apercibimiento a instalaciones radiactivas.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo las propuestas de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) relativas a la aprobación de apercibimientos a diversos titulares de instalaciones radiactivas, como consecuencia de la detección de incumplimientos, en conformidad con la avocación de la delegación del Pleno del Consejo en el Director Técnico de Protección Radiológica de 17-07-2000, acordada en el Pleno de 04-07-2012:

La propuesta se refiere a la instalación radiactiva siguiente:

- CENTRO NACIONAL DE ACELERADORES DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (IRA-2193).

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** apercibir al titular de la instalación radiactiva en los términos presentados

5. PROPUESTA DE INFORME DEL CSN SOBRE EL PROYECTO DE REAL DECRETO PARA LA GESTIÓN RESPONSABLE Y SEGURA DEL COMBUSTIBLE NUCLEAR GASTADO Y LOS RESIDUOS RADIATIVOS.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de Informe del CSN sobre el Proyecto de Real Decreto para la gestión responsable y segura del combustible nuclear gastado y los residuos radiactivos.

El Pleno del Consejo **ACUERDA** aplazar la consideración de este asunto a una próxima reunión.

6. PROPUESTA DE INFORME DEL CSN SOBRE EL PROYECTO DE REAL DECRETO POR EL QUE SE REGULAN LAS OPERACIONES DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS POR CARRETERA EN TERRITORIO ESPAÑOL.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de Informe del CSN en relación con el Real Decreto por el que se regulan las operaciones de transporte de mercancías peligrosas por carretera en territorio español.

La propuesta tiene por objeto emitir el informe del CSN al Ministerio de Fomento, de conformidad con lo dispuesto el artículo 24.1.b de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, sobre el proyecto de Real Decreto por el que se regulan las operaciones de transporte de mercancías peligrosas por carretera en territorio español.

El Proyecto de Real Decreto viene a desarrollar la Directiva 2008/68/CE sobre el transporte terrestre de mercancías peligrosas, que refunde las anteriores Directivas 94/55/CE y 96/49/CE. Además tiene en cuenta las modificaciones del Acuerdo Europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR).

El informe del CSN se fundamenta en los informes de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y de la Subdirección de Asesoría Jurídica y no hace observaciones de fondo, sino tan solo comentarios de carácter jurídico-formal.

El Pleno del Consejo ha estudiado el texto remitido por el Ministerio de Fomento y la propuesta de la Secretaría General y, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar el Informe del CSN sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se regulan las operaciones de transporte de mercancías peligrosas por carretera en territorio español, en los términos presentados.

Trámite simplificado

7. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS DE TRÁMITE SIMPLIFICADO.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo las propuestas de informe favorable a autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR), siguientes:

- FERNANDEZ PACHECO INGENIEROS S.L. (IRA/3218): Albacete.
Autorización de funcionamiento.
- OCA SOCOTEC S. A. (IRA/0126): Pozuelo de Alarcón (Madrid).
Autorización de modificación.
- PLASTIENVASE S.L. (IRA/2484): Espiel (Córdoba).
Autorización de modificación.
- COLINTEL 2007 S.L. (ERX/S-0004): Parbayón de Piélagos (Cantabria).
Autorización de funcionamiento de empresa de venta y asistencia técnica.
- GE ENERGY SPAIN S.L (OAR/0063): Madrid.
Autorización de modificación de otras actividades reguladas.

El Pleno del Consejo considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de las evaluaciones realizadas, siguientes:

CSN/IEV/PM-I/IRA-3218/13

CSN/IEV/MO-14/IRA-0126/13

CSN/IEV/MO-5/IRA-2484/13

CSN/IEV/AUT-01/ERX/S-0004/13

CSN/IEV/MO-2/OAR-0063/13

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente las cinco autorizaciones en los términos presentados.

8. ASUNTOS VARIOS.

No se ha tratado ningún asunto en este punto del Orden del día

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

9. INFORMACIÓN SOBRE INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES.

La Secretaría General presenta para información del Consejo la documentación aportada por las Direcciones Técnicas en relación con las incidencias más destacadas y las previsiones en las centrales nucleares, en el período del 1 al 15 de marzo de 2013.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General, y solicita información a la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear en relación con la incidencia de rotura de una varilla de combustible en la central de Almaraz I, ocurrida el día 13-03-2013.

10. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS.

La Secretaría General presenta para información del Consejo la documentación aportada por las Direcciones Técnicas en relación con los sucesos notificados en instalaciones nucleares y radiactivas y en actividades reguladas.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

11. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS.

La Secretaría General presenta para información del Consejo, la documentación aportada por las Direcciones Técnicas en relación con la entrada de solicitudes en el CSN y las previsiones de asuntos a elevar al Pleno en las próximas fechas.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

12. INFORMACIONES ESPECÍFICAS.

12.1 Resultados de la evaluación anual 2012 del SISC y del cuarto trimestre de 2012.

La Secretaría General presenta para información del Consejo los resultados de la evaluación anual 2012 del SISC y del cuarto trimestre de 2012.

El Consejo aplaza este punto a la próxima reunión y recuerda a las Direcciones Técnicas la necesidad de cumplir los plazos de entrega de la documentación al Consejo, para el correcto análisis y toma de decisión, en su caso, por parte del Pleno.

13. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARÍA GENERAL.

13.1 Presidente Fernando Marti Scharfhausen.

13.1.1 Escrito remitido por la CE al Embajador de España de la REPER ante la Unión Europea en Bruselas, recibido en el CSN, a través del MINETUR.

13.1.2 Acuerdo de encomienda con el Gobierno de Aragón.

13.1.3 Resoluciones aprobadas por la Comisión de Industria, Energía y Turismo del Congreso de los Diputados a los informes de actividades del CSN 2010 y 2011.

13.2 Consejera Rosario Velasco García.

13.2.1 Información verbal sobre reunión mantenida recientemente en Red Eléctrica Española (REE).

13.2.2 Información verbal sobre próxima convocatoria del Comité de enlace CSN-ENUSA.

13.2.3 Información verbal sobre Jornada de I+D del CSN a celebrar el 16-05-2013.

13.3 Secretario del Pleno: Consejero Fernando Castelló Boronat.

13.3.1 Acta firmada del Pleno nº 1261, correspondiente a la reunión celebrada el día 14-02-2013.

13.3.2 Acta firmada del Pleno nº 1263, correspondiente a la reunión celebrada el día 27-02-2013.

13.3.3 Real Decreto 177/2013, de 8 de marzo, por el que se dispone el cese de doña Purificación Gutiérrez López como Secretaria General del Consejo de Seguridad Nuclear.

13.3.4 Instrucción IS-30, revisión 1, de 21 de febrero de 2013, del Consejo de Seguridad Nuclear, sobre requisitos del programa de protección contra incendios en centrales nucleares (BOE núm. 63, de 14-03-2013).

14. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS.

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

15. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO.

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

16. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO.

16.1 Delegaciones en el Presidente.

16.1.1 Licencias acreditaciones y homologación de cursos.

- Resolución de 25/02/2013: Concesión de licencias de supervisor (6) y de operador (4) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 26/02/2013: Prórroga de licencias de supervisor (9) y de operador (37) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 25/02/2013: Prórroga de licencias de supervisor (11) y de operador (8) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 26/02/2013: Concesión de licencias de supervisor (23) y de operador (39) de instalaciones radiactivas.

16.1.2 Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido.

- Resolución de 25/02/2013: Informe favorable a la Clausura de la instalación radiactiva IRA-420.
- Resolución de 25/02/2013: Informe favorable a la Modificación de la instalación radiactiva IRA-3813.
- Resolución de 25/02/2013: Informe favorable a la Modificación de la instalación radiactiva IRA-1169.

16.1.3 Transferencia a ENRESA de material radiactivo.

- Resolución de 25/02/2013: Informe favorable a solicitud de IRA-0553.

16.1.4 Aceptación expresa de modificaciones en instalaciones radiactivas.

- Resolución de 25/02/2013: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-1215.
- Resolución de 25/02/2013: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-0273.
- Resolución de 25/02/2013: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-0345.

16.2 Delegaciones en la Secretaría General.

16.2.1 Aprobación de tipo de aparatos radiactivos y convalidación de certificados de aprobación de modelos de bulto.

- Resolución de 25/02/2013: Informe favorable a la aprobación de tipo de aparato radiactivo del equipo Phoenix X Ray, modelo PCBA/Analyser 195, de GE Energy Spain, SL.
- Resolución de 25/02/2013: Informe favorable a la aprobación de tipo de aparato radiactivo del generador de Rayos X de la marca Thermo Electrón, modelo Niton XL3t para incluir el equipo modelo XL2 TA, de Panatec, S.L.

17. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS.

Los Directores Técnicos de Seguridad Nuclear y de Protección Radiológica serán informados por el Secretario del Pleno de los asuntos analizados y aprobados en la presente reunión.

18. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las trece horas y treinta minutos del día veinte de marzo de dos mil trece.

EL SECRETARIO GENERAL

P.S.R. (Real Decreto 1440/2010)

EL CONSEJERO

Fernando Castelló Boronat

VºBº

EL PRESIDENTE